



Madrid, 8 de mayo de 2014

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
HECHO RELEVANTE**

Banco Popular Español comunica que, con fecha 8 de mayo de 2014, la agencia DBRS ha puesto “bajo alerta negativa” el rating de la deuda subordinada de Banco Popular Español, actualmente en BBB(high). Dicha acción es común a numerosas entidades financieras europeas y se produce por la revisión del tratamiento de dichos instrumentos, como consecuencia del desarrollo de la regulación en materia de resolución de entidades de crédito.

Atentamente,

Francisco Javier Lleó Fernández
Vicesecretario del Consejo de Administración